



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

3

G.A.A.L.
EXPTÉ. N° 1050-198-19

DECRETO N° **9329** -E-
SAN SALVADOR DE JUJUY 15 MAYO 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Jefe del Área Logística dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación;

Por ello,

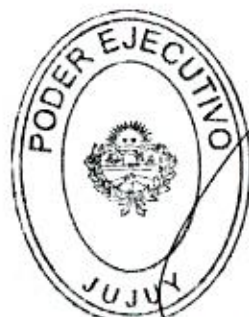
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designase al Ingeniero CARLOS ALBERTO PINTO – D.N.I. N° 16.347.297, en el cargo de Jefe del Área Logística dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, a partir del 18 de febrero de 2019, por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto, siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal. Cumplido, vuelva al Ministerio de Educación – Ceremonial y Protocolo, a sus efectos.


ISOLDA CALSINA
Ministra de Educación




C.ºN. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA




Prof. ARIEL BETOLAZ
A/C JEFATURA DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

16/5/19